

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25172** EDITORA ANDALUCÍA 24 HORAS, S.L.

Que en este Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla se sigue la ejecución número 90/2009, dimanante de autos número 371/08, a instancia de José Javier Muros García Gil contra "Editora Andalucía 24 Horas, S.L.", en la que con fecha 21-7-09 se ha dictado auto por el que se declara a la ejecutada "Editora Andalucía 24 Horas, S.L.", con CIF B-91138016, en situación de insolvencia por importe de 3.132,02 euros de principal, más la cantidad de 626,40 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 21 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090057505-1**